COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO PACHECO TRUCKS "PACHECOTRANS" S.A.

En la ciudad de Ambato, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. El Cóndor s/n y los Atis Junto a Lubricadora Pacheco perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO PACHECO TRUCKS "PACHECOTRANS" S.A. según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta: 1) PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas sesenta y ocho acciones; 2) PACHECO SALAZAR WILSON FABIAN, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas sesenta y ocho acciones; y 3) PACHECO SALAZAR LAUTARO ISAIAS por sus propios y personales derechos propietario de doscientas sesenta y ocho acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS mociona que se constituyan en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y resolver sobre los resultados.

Preside esta junta el señor PACHECO SALAZAR WILSON FABIAN en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas son aprobadas por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca de los informes del Gerente General y Comisario Revisor del ejercicio económico 2014.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PACHECO SALAZAR LAUTARO ISAIAS y mociona que la junta general de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad la junta universal de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014 y resolver sobre los resultados.- Por secretaria se pone en consideración de los señores accionistas el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. Interviene el señor PACHECO SALAZAR LAUTARO ISAIAS y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar los el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PACHECO SALAZAR LAUTARO ISAIAS y mociona que la junta de accionistas resuelva dar por conocido la inexistencia de utilidades en el ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido la inexistencia de utilidades en el ejercicio económico 2014.

Luego, por haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, siendo las 11h00, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta.- A las 11h30 se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben la presente acta todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-

PACHECO SAVAZAR WILSON FABIAN

PRESIDENTE -ACCIONISTA

PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS SECRETARIO -GERENTE GENERAL

Coacio Co

ACHECO SALAZAR JAUTARO ISAIAS

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUECIONISTA

ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LO ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

PACHECO SALAZAR CARLOS ISAIAS

Secretario-Gerente General